ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *44 FORMACION A FAMILIAS JULIO 2026*	
Hora: 4:00 PM	**Fecha:17 JULIO 2026**
Lugar:	**HCB MIS PITUFOS_ 4151800039150 _ VEREDA ALTO CALOTO PAICOL HUILA**
Dependencia que Convoca:	FUNDACION GRUPO LIBERTAD_HCB MIS PITUFOS
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PRIMERA INFANCIA
Objetivo:	Fortalecer en las familias habilidades de comunicación asertiva y estrategias para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el respeto, la escucha activa, el diálogo y la empatía como herramientas fundamentales para mejorar la convivencia familiar y favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Agenda:

1. Saludo
2. llamado a lista
3. Desarrollo del tema “comunicación asertiva y resolución de conflictos”
4. Decisiones

Desarrollo:

1. Saludo

Siendo las **4:00 p. m.** del día **17 de julio de 2026**, la madre comunitaria **Carmen Juliana Vargas García** brinda un cordial saludo a los padres de familia, cuidadores y demás asistentes presentes en el **Hogar Comunitario de Bienestar HCB Mis Pitufos**, **Vereda Alto Caloto de Paicol Huila**. Se informa a los asistentes que el encuentro tiene como finalidad fortalecer las habilidades de comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno familiar, brindando herramientas que permitan mejorar la convivencia, fortalecer los vínculos afectivos y favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Asimismo, se invita a los participantes a intervenir activamente durante la jornada, compartiendo experiencias, opiniones y reflexiones relacionadas con las situaciones de comunicación que se presentan en sus hogares.

2.- Seguidamente, se procede a realizar el llamado a lista para registrar la asistencia de los padres de familia y cuidadores presentes en la jornada, evidenciándose buena participación, interés y disposición frente al tema a desarrollar.

3. Socialización: Comunicación asertiva y resolución de conflictos

La madre comunitaria inició la actividad mediante la dinámica rompe-hielo denominada "El teléfono asertivo", en la cual los participantes se organizaron en una fila. La primera persona recibió un mensaje relacionado con la comunicación familiar y debía transmitirlo en voz baja al compañero siguiente hasta llegar al último participante, quien expresó en voz alta el mensaje recibido.

PUBLICA

Al comparar el mensaje inicial con el mensaje final, los asistentes observaron cómo este había cambiado debido a la falta de claridad en la comunicación, la poca atención al escuchar o las diferentes interpretaciones de cada persona. Esta actividad permitió reflexionar sobre la importancia de escuchar atentamente, expresar las ideas con claridad y verificar que el mensaje haya sido comprendido correctamente antes de responder.

Posteriormente se desarrolló un diálogo participativo entre los padres de familia y la madre comunitaria, donde los asistentes compartieron experiencias relacionadas con situaciones de conflicto vividas en sus hogares, identificando las causas que las originaron y la manera como fueron resueltas. Durante la conversación se formularon preguntas como: ¿Qué entiende por comunicación asertiva?, ¿Cómo reacciona cuando su hijo no obedece una indicación?, ¿Escucha antes de responder?, ¿Qué hace cuando tiene un desacuerdo con otro miembro de la familia? y ¿Qué enseñanzas reciben los niños cuando observan la forma en que los adultos solucionan sus conflictos? Las respuestas permitieron generar un espacio de reflexión y aprendizaje entre todos los participantes.

Durante la socialización se explicó que la comunicación asertiva consiste en expresar pensamientos, sentimientos, emociones y necesidades de manera clara, respetuosa, honesta y oportuna, sin ofender ni vulnerar los derechos de los demás. Se resaltó la importancia de utilizar palabras amables, mantener un tono de voz adecuado, practicar la escucha activa, respetar las opiniones de los demás y expresar las diferencias mediante el diálogo.

Importancia de la escucha activa:

Se explicó que escuchar con atención permite comprender mejor lo que la otra persona siente o necesita, evitando malentendidos y fortaleciendo la confianza entre los miembros de la familia. Asimismo, se destacó que escuchar sin interrumpir demuestra respeto y favorece una comunicación más efectiva.

Manejo adecuado de las emociones:

Se orientó a las familias sobre la importancia de controlar las emociones antes de responder en momentos de enojo o frustración. Se recomendó respirar profundamente, pensar antes de hablar y evitar los gritos, insultos o palabras que puedan afectar emocionalmente a los demás.

Resolución pacífica de conflictos:

Se explicó que los conflictos hacen parte de la convivencia familiar y que pueden resolverse de manera pacífica cuando se identifica el problema, se escucha a todas las personas involucradas, se dialoga con respeto, se buscan soluciones en conjunto y se establecen acuerdos que beneficien a toda la familia.

El ejemplo de los adultos:

Se recordó que los niños y las niñas aprenden observando las acciones de los adultos; por ello, se invitó a los padres y cuidadores a convertirse en ejemplo de respeto, tolerancia, empatía y

PÚBLICA

buena comunicación, fortaleciendo ambientes familiares seguros, afectivos y libres de cualquier tipo de violencia.

Finalmente, se resaltó que una comunicación basada en el respeto, la escucha, la empatía y el diálogo fortalece la convivencia familiar, mejora las relaciones entre sus integrantes y favorece el bienestar emocional y el desarrollo integral de los niños y las niñas.

4- DECISIONES:

- Fortalecer el uso de la comunicación asertiva como estrategia permanente para mejorar la convivencia familiar, promoviendo la expresión respetuosa de pensamientos, sentimientos y emociones, favoreciendo relaciones basadas en el respeto, la confianza y la empatía entre todos los integrantes del hogar.
- Promover el diálogo respetuoso y la escucha activa ante las diferencias que surjan en el hogar, fomentando espacios de conversación donde cada integrante de la familia pueda expresar sus opiniones, necesidades e inquietudes de manera libre, respetuosa y constructiva.
- Implementar acuerdos familiares para la resolución pacífica de conflictos, privilegiando el diálogo, la negociación, el respeto por las diferencias y la búsqueda conjunta de soluciones, evitando cualquier manifestación de violencia física, verbal o psicológica dentro del entorno familiar.
- Aplicar de manera permanente las estrategias abordadas durante la jornada, fortaleciendo valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la responsabilidad, con el propósito de consolidar ambientes familiares seguros, armónicos y protectores para el desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Comprometer a los padres de familia y cuidadores a ser ejemplo de una comunicación respetuosa y de una adecuada resolución de conflictos, reconociendo que las acciones y actitudes de los adultos influyen directamente en la formación de los niños y las niñas y en la construcción de relaciones familiares saludables.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Practicar diariamente la escucha activa y el diálogo respetuoso con todos los miembros de la familia.	Padres de familia	Permanente
Resolver los conflictos mediante el diálogo, evitando gritos, insultos o castigos físicos.	Padres de familia	Permanente
Fortalecer ambientes familiares basados en el respeto, la empatía y el buen trato, siendo ejemplo para los niños y niñas.	Padres de familia	Permanente

PÚBLICA

Resolver los conflictos mediante el diálogo, evitando gritos, insultos o castigos físicos.	Padres de familia	Permanente
Practicar diariamente la escucha activa y el diálogo respetuoso con todos los miembros de la familia.	Padres de familia	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
CARMEN JULIANA VARGAS GARCIA	MADRE COMUNITARIA	FUNDACIÓN GRUPO LIBERTAD	Carmen Juliana Vargas

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	14 DE AGOSTO DE 2026	4:00 PM	HCB MIS PITUFOS
Colaborador que elabora el acta:	CARMEN JULIANA VARGAS GARCIA		

Anexo: Evidencias Fotográficas





¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F6.P1.MI	6/12/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: FORMACION A FAMILIAS, TEMA: Comunicación asertiva y resolución de conflictos FECHA 17-Julio-2026

HORA INICIAL: 4:00pm HORA FINAL: 5:00pm LUGAR HCB: MIS PITUFOS - VEREDA ALTO CALOTO DE PAICOL HUILA

DEPENDENCIA LIDER: PRIMERA INFANCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
2	Neidy Yudieth Camero		PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3185472079			Neidy Yudieth C.
3	Yolieth Daniela P.	1079508101	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3138913074			Yolieth Daniela P.
4	Maicy Cuetochambo	1004012047	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3138913074			Maicy Cuetochambo
5	Noralba Liscano	55130688	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3125854141			Noralba Liscano
6	Dora Isabel Pardo	1079508143	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3173260576			Isabel Pardo
7	Sandra Melo	40614032	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3218691812			Sandra Melo
8			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner